

**Junta Directiva**  
**Comunicado de Acuerdo**

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

**AJDIP/304-2014**

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
<b>45-2014</b>	<b>28-08-2014</b>	<b>DEPTO. PROTECCION Y REGISTRO</b>	

**Considerando**

- 1- Que considera el Director Elías Gutiérrez Aragón, que la Junta Directiva debe necesariamente tener una activa participación en el proceso de veda que se ha establecido para el Golfo de Nicoya.
- 2- Que bajo esa línea, estima que una alternativa factible de implementar para maximizar sus objetivos, es el hecho de establecer una rotación de los Inspectores de pesca, a quienes les corresponde la fiscalización de esta veda.
- 3- Que en ese giro, solicita se requiera al Lic. Edwin Salazar Serrano, Jefe del Departamento de Protección y Registro, prepare y presente para la próxima sesión ordinaria del próximo viernes 05 de setiembre, una propuesta de rotación de inspectores, que contemple sus pares de las Direcciones y Oficinas Regionales, tiempos prudenciales estimados, costo de viáticos de ambos Inspectores, los destacados en Puntarenas que irían a otras sedes, y los de otras sedes hacia Puntarenas; así como una propuesta de operativos planeados.
- 4- Que habiéndose escuchado la moción del Director Elías Gutiérrez Aragón, y por considerarlo procedente, la Junta Directiva, POR TANTO;

**Acuerda**

- 1- Requerirle al Lic. Edwin Salazar Serrano, Jefe del Departamento de Protección y Registro, prepare y presente para la próxima sesión ordinaria del próximo viernes 05 de setiembre, una propuesta de rotación de inspectores, que contemple sus pares de las Direcciones y Oficinas Regionales, tiempos prudenciales estimados, costo de viáticos de ambos Inspectores, los destacados en Puntarenas que irían a otras sedes, y los de otras sedes hacia Puntarenas; así como una propuesta de operativos planeados.
- 2- Dicho plan de rotación deberá contemplar un mecanismo efectivo de evaluación de resultados.
- 3- Acuerdo Firme.

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal